



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA SAN ANDRES, PROVIDENCIA
Y SANTA CATALINA
OFICINA ASUNTOS JURÍDICOS

No. GS - 2025 - 0 2 7 7 2 1 -COMAN – ASJUR- 20.2

San Andrés Isla, 01 de noviembre de 2025

Señor auxiliar de policía licenciado
MOISES DE JESUS OYOLA LINERO
Vereda Santa Isabel-San Luis Tolima
moises.oyola@correo.policia.gov.co
3004590772

Asunto: Citación notificación acto administrativo.

En atención al procedimiento administrativo prestacional radicado DESAP-024-2024 derivado de las de las lesiones sufridas por usted y con forme a lo normado en el decreto 1796/2000, artículo 24, así como en los artículos 67,68 de la ley 1437 de 2011 "*Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo*", comedidamente me permito solicitarle tenga a bien presentarse ante la Oficina de Asuntos Jurídicos del Departamento Policía San Andrés, Providencia y Santa Catalina, ubicado en la Avenida San Francisco Newball 5b -34 en este Departamento en el término de cinco (05) días del recibido de esta citación. Lo anterior, con el fin de notificarle el auto de calificación de fechas 20/10/2025 proferido por el señor coronel JAMES EVELIO TOTENA GIRON, Comandante Departamento de Policía San Andrés, Providencia y Santa Catalina

Es de anotar, que conforme lo preceptuado en el artículo 69 de la norma antes mencionada, si al cabo de los cinco (05) días de recibido la citación no ha comparecido a esta oficina, la notificación se hará por medio de aviso.

Atentamente,

Subintendente STIVEN VALENCIA CASTELLANOS
Sustanciador Oficina Asuntos Jurídicos DESAP

Av. Francisco Newball No. 5B-34
Teléfonos 512 3850 - 512 7300
desap.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co